

## CONCLUSIONES

La producción y el tráfico de drogas ilícitas en México, que inicia como una actividad económica marginal a fines del Siglo XIX y que de manera paulatina se amplía y adquiere cada vez mayor relevancia desde los primeros años del Siglo XX en el norte del país, según ha quedado constatado en investigaciones realizadas al respecto, como los muy puntuales trabajos de Astorga, ha sido una actividad productiva que trascendió y rebasó los marcos de su significación económica. Se instaló, paulatinamente, como un fenómeno sociocultural de alcances e impactos otrora insospechados. Por ende, la dimensión del mismo no podría entenderse sino como parte de un proceso histórico al que debe mirarse de forma integral en sus aspectos económicos, jurídicos, sociales, políticos y culturales.

En Sinaloa la industria de los enervantes ilegales adquirió tanta importancia que llegó a ser vista, en varios lapsos de la historia, como la principal actividad económica del estado. Al margen de la realidad y la exactitud de las impresiones y las percepciones sobre la dimensión de la producción y el tráfico de las drogas en la entidad, lo cierto es que en los ámbitos simbólicos de la cultura, tales impresiones fueron asimilándose y reproduciéndose como elementos constitutivos del imaginario colectivo. De tal suerte que los escenarios relacionados con la siembra de amapola, con los fumaderos de opio en varias poblaciones, luego con el cultivo masivo de marihuana y el tráfico de cocaína, así como las posteriores reyertas y las explosivas acciones de los enfrentamientos violentos y los ajusticiamientos entre los grupos delictivos, además de la ampliación compulsiva de la delincuencia, pasaron a formar parte del ambiente social, y los rituales vinculados a la transgresión y la desviación llegaron a tener, inclusive, hasta carta de naturalidad.

Durante las décadas de los veinte y treinta del Siglo XX los fumaderos de opio, instalados ni tan subrepticamente en sus inicios por inmigrantes chinos, en

Mocorito, Culiacán y Mazatlán, fueron como una especie de símbolo emblemático de la permisibilidad de las drogas en la región; más tarde, en la década de los cuarenta, en el marco de la Segunda Guerra Mundial, el incremento de la producción de amapola y goma de opio y el trasiego de la misma hacia los Estados Unidos para la posterior elaboración de heroína y morfina, constituye un segundo momento histórico en este sinuoso derrotero de la industria, que se desarrolló sin muchos contratiempos hasta finales de la década de los sesenta, como una lucrativa actividad que beneficiaría sobre todo a empresarios visionarios, agricultores y políticos sinaloenses; luego vendría, en las postrimerías de los setenta y durante toda la década de los ochenta, la internacionalización del tráfico, con el comercio de la cocaína, procedente ésta de Sudamérica (de Colombia, pero también de Bolivia y Perú), en tránsito hacia el amplio mercado estadounidense, que acusaba desde los albores del siglo XX cada vez mayores índices de consumo de estupefacientes, provenientes éstos, en esos primeros años, de Europa y del oriente; ahora, la cocaína sudamericana hacía escala estratégica, en aterrizajes necesarios para proseguir su vuelo hacia Estados Unidos, sobre centenares de pistas improvisadas y clandestinas en los campos agrícolas, las riberas marinas y la escarpada sierra sinaloense, las más de las veces con protección de comandos federales, o en su defecto de grupos de policías locales y estatales.

Como elemento adicional de los trajines compulsivos de una industria de estructuras subterráneas, resultó muy significativa, y de ingrata memoria para la población, una acción del Estado mexicano para combatir el auge del narcotráfico y sus secuelas, que a todas luces se había transformado ya en una actividad de escándalo en los medios de comunicación en el país y el extranjero: la instrumentación de la llamada Operación Cóndor, cuyos estamentos militares incendiaron a la sierra, hicieron huir a miles de familias de campesinos de sus tierras hacia las zonas urbanas, hacia el norte del país y hacia los Estados Unidos y atizaron aún más de inseguridad, miedo, delincuencia y crimen a las ciudades y las

poblaciones del norte, del centro y del sur del estado, así como las zonas serranas limítrofes de los estados de Chihuahua y Durango.

En menos de una década, varios millares de militares, además de los policías judiciales federales, dejaron también miles de muertes (cálculos conservadores hablan de 15 mil muertos durante el período), entre sembradores, vigilantes y distribuidores, pero también de familias enteras de campesinos inocentes; debido a las acciones de la Operación Cóndor, los comandos militares y judiciales hicieron desaparecer unos dos mil pueblos y rancherías del campo y las montañas de la Sierra Madre Occidental, pero la siembra y el trasiego de marihuana, amapola y sus derivados y cocaína nunca terminaron. Más bien, la industria de los enervantes se fortificaría en toda la geografía estatal. Y esto con la injerencia, la participación, la colusión, el control, la intimidación, la violencia cruda y el terror que ejercieron los integrantes federales de la Operación Cóndor, ante, ora el disimulo de vastos segmentos sociales, ora la impotencia de otros por una parte, y la omisión o la complicidad de instancias de los gobiernos estatales por otro lado.

A lo largo de estos cien años de surgimiento, crecimiento, desarrollo y auge de la industria de los enervantes, los impactos y los efectos sobre la sociedad han sido de variada índole. Tanto en los planos policíacos, en la esfera económica, como en los ámbitos sociales y políticos, la actividad se colocó en el centro de las preocupaciones y ocupaciones primordiales en la región. Y fue mucho más allá: pronto se reflejó en el discurso mismo de la cultura, como cotidianeidad, oralidad y realidad simbólica y luego hasta como constructo formal, intelectual y artístico. No era para menos. El de las drogas era un mundo cercano, que se vivía y padecía en los sectores rurales y en las ciudades y que se había investido como personaje esencial de los escenarios sinaloenses.

Los medios de comunicación masiva, principalmente la radio y la prensa, pronto se involucraron a través de la difusión musical, la información y el discurso periodístico en una conflictiva social que era al mismo tiempo naturalidad, cotidianeidad y escándalo, sociedad real y sensacionalismo, realidad concreta, amarillismo y mitología. Desde los primeros tiempos del tráfico de estupefacientes, Sinaloa llamó la atención de la prensa regional y nacional ante una problemática que, de suyo, contenía los elementos fundamentales que la hacían aparecer como un asunto de interés público, atractivo y rentable, comercialmente. Y en esta línea, los medios impresos sinaloenses darían cuenta diaria de las confrontaciones entre tirios y troyanos (bandas de variada integración y estirpe, policías locales y federales, además de la milicia), así como de las diatribas, el ruido incesante de las armas, los regueros de pólvora y sangre, el luto, los ecos y los humos de una sociedad prácticamente bajo el imperio de una guerra y, en suma, de las ventoleras de la violencia criminal de una poderosa industria cada vez más importante desde la perspectiva de los recursos económicos, cada vez más significativa por sus impactos sociales y cada vez más llamativa en un sentido comunicacional.

La carga de morbo inherente a la actividad de las drogas --por los personajes contradictorios de la política y la economía, por los miembros de la milicia y las policías y los hombres del campo involucrados; por los aspectos transgresivos, la ilegalidad y la violencia de los actores; por los desafíos mismos al sistema hegemónico y a las leyes por parte de los cultivadores y los traficantes visibles, y por los siempre cuantiosos recursos monetarios en movimiento--, fue como una veta abierta y constante de la que abrevaron los medios de comunicación y que se constituyó como el principal tema de atención y de labor informativa en la entidad. Y en esta ruta y como era lógico, la atención giró en torno a la delincuencia, la muerte y la transgresión, que se constituyeron en legado presente, testimonio, impronta, huella y marca de un periodismo que contribuyó sustantiva y paulatinamente en la construcción de un rostro y un estigma sociocultural para toda

una región y toda una población. Dadas las características y peculiaridades cuasi públicas y cuasi privadas de la industria (que se dirime en las penumbras y en las oscuridades plenas de la ilegalidad), proclive a las mistificaciones, la historia fue edificándose y llenándose de chismes y rumores, aventuras y gestas heroicas, lucubraciones casi legendarias y mitos, pero que estaba sustentada en las realidades de una actividad empresarial, industrial y comercial que era también concreta, visible y realmente existente. En tal sentido, ha señalado Bordieu que el **hábitus** “engendra” ciertas representaciones y ciertas prácticas que están siempre más ajustadas, de lo que de lo que aparentan, a las condiciones objetivas de las que son resultado y producto.

A partir del complejo y sordo entramado de relaciones políticas, económicas, sociales, culturales y mediáticas, de la estigmatización se trascendió hacia el emblema. Del estigma se alzó el emblema. Sinaloa, sus habitantes y su cotidianeidad no sólo habían sido estigmatizados y señalados con voces y dedos flamígeros desde la política y los **mass media**, con la carga peyorativa, de cuestionamiento, crítica y descalificación pública que ello entraña, sino que la vida sinaloense en relación con el simbolismo de las drogas dio lugar a la emblemización. Sin embargo, la vergüenza en realidad ha sido soslayada por la propia población y más bien ésta ha cedido el paso a una suerte de contradictorio orgullo regional; lo que en un principio pudiera haber sido ofensa y agravio se ha transformado al tiempo en un fuerte estandarte de distinción, virtud, grandeza y mérito, lo cual se constata en la muy diversa y amplia elaboración de los productos y artículos objetivos y subjetivos de la cultura que la sociedad y la población sinaloense han aportado, en los planos iconográficos, musicales y hasta religiosos por ejemplo, del ámbito de la industria de la cultura y la comunicación.

En este trabajo, “La narcocultura en Sinaloa: simbología, transgresión y medios de comunicación”, en síntesis, efectuamos un acercamiento en torno a los

fundamentos teóricos de la temática en relación con la cultura y la transgresión, cruzados ambos ejes conceptuales por la comunicación; y segundo, realizamos una labor etnográfica en el seno o las entrañas mismas de nuestro objeto de estudio que es, por principio, un objeto social histórica y culturalmente construido. Se trata, en una perspectiva metodológica de carácter cualitativo, de un registro de hechos, incidentes, imágenes, expresiones, diálogos y voces, así como la descripción genérica de ciertos ámbitos, zonas, territorios y paisajes representativos, además de charlas, conversaciones y entrevistas (abiertas y clandestinas), con personajes relevantes, en los senderos propios de la doxa sociocultural sinaloense. Conviene apuntar que el campo disciplinario de la comunicación, como expresión de los estudios de la cultura, ha resultado crucial para la ubicación de diferentes manifestaciones públicas del problema; en esta idea, ha sido importante para identificar los escenarios y las matrices de la producción del sentido, así como los que tienen que ver con la recepción; y luego está la fase relativa al desentrañamiento “de las estructuras de significación” (Geertz) o el análisis y la valoración de la diversidad de significados de las expresiones sociales y culturales del submundo de los alucinógenos prohibidos..

Por lo pronto, teóricamente son claros los diversos ángulos o territorios involucrados: por un lado, el narcotráfico en sí mismo, como objeto social que posee una historia y un presente que rebasan y trascienden los espacios regionales; por otro, el contexto sociohistórico a través del cual se ha venido configurando, perfilando y fortaleciendo; en tercer lugar, el aspecto relativo a la producción o emisión de los códigos con que se le concibe, entre los que figuran las concepciones institucionales, oficiales y normativamente “legítimas”; y en cuarto lugar, el ámbito propio de la percepción, en donde juega un papel central la población, como entidad directamente afectada. Contexto o mundo social; objeto o representación social; producción o creadores de mensajes y sentidos; y receptores de significados constituyen, entonces, las cuatro partes integrantes de lo que Wendy Griswoold ha

definido como el “diamante cultural”, y que ha retomado Gilberto Giménez, en la idea de que las cuatro perspectivas reflejan e inciden dialécticamente sobre cada una de ellas, y sobre la comunicación y la cultura del hombre y la sociedad..

En otros términos, desde un punto de vista teórico --que punteamos como ensayo teórico o como ensamble conceptual, y que incluyen el escenario histórico contextual sobre el derrotero y la significación cultural de la industria de las drogas en Sinaloa--, nos ubicamos, es preciso reiterarlo, en la concepción cultural de John B. Thompson, en la cual se hace énfasis en el carácter simbólico de los fenómenos culturales, y de que tales fenómenos se insertan siempre, indudablemente, en contextos sociales estructurados. De tal manera que los actos y las acciones de los hombres, las obras, los objetos y la iconografía de las representaciones, las creaciones y las expresiones socioculturales más significativas, son elementos y partes sustanciales del análisis para mirar cualquier fenómeno o hecho público, como un objeto de múltiples dimensiones del mundo social, en el contexto de la producción, transmisión y recepción de las formas simbólicas.

En función precisamente de la identificación de una diversa y variada manifestación de aspectos sociales y culturales, recurrentes en la vida pública y como constructos simbólicos, hemos realizado la presente exposición, estudio e interpretación en torno al fenómeno del narcotráfico en el estado de Sinaloa, en primer lugar a través de parte de la sintomatología y las expresiones significativas que remiten a distintas esferas, instancias, escenarios, planos y niveles de la problemática; en segundo, por las visibles y hasta ostentosas vías de las manifestaciones de la violencia y la transgresión de las leyes y de las normas de la sociedad; y en tercer lugar, a través de las incesantes acciones de la industria de la cultura y de la comunicación.

Sobre la base de la forma del ensayo teórico, decimos, estamos incorporando de facto los aspectos necesarios y relevantes de la cuestión contextual, y que resultan importantes para entender cómo se ha desarrollado o cómo se ha transformado un fenómeno, en tanto que se trata de un proceso que tiene ya una historia de más de un siglo, y el cual se ha establecido, arraigado y profundizado como materia y sustancia y construcción y simbología (entre formas ideológicas transmutadas en objetos, así como entre las formas interiorizadas), en el espacio y el tiempo de esa región noroccidental del país. Este aspecto es nodal en nuestro planteamiento: por vía de las formas objetivadas, así como de las formas subjetivadas y de los mecanismos para la interiorización, el narcotráfico ha sido asimilado de manera significativa por la población, no sólo en la sierra marginada e inhóspita, en los ricos valles agrícolas o en las productivas zonas costeras, sino también en las ciudades sinaloenses. El tiempo, y el espacio, han sido por supuesto las dos dimensiones en las que las raíces del fenómeno, y luego los frutos, materiales, ideológicos y culturales, han alcanzado fuerza, vigor, crecimiento y florecimiento.

Por otra parte, dada la naturaleza de nuestro trabajo, realizamos una necesaria fundamentación en torno al que hemos considerado un concepto crucial: el de “desviación” o “transgresión”. En virtud de que el tráfico de drogas ilícitas es una actividad no únicamente perseguida por el sistema y el Estado, sino social y culturalmente transgresiva, que se dirime en múltiples y sórdidos ámbitos, nos hemos dado a la tarea de efectuar un registro en torno al escenario teórico construido al respecto. Hemos conjuntado lo que nos parece, en principio, como un acervo de intuiciones, ideas, nociones, visiones y concepciones pertinentes. Podemos decir que hemos expuesto importantes referencias teóricas, históricas y contextuales que nos permiten ofrecer un panorama significativo, y en este caso sistemático, en torno a la desviación social, desde la perspectiva, claro está, de las ciencias sociales.

Finalmente, podemos establecer que el problema de la producción, el tráfico y el consumo de drogas, como fenómeno de la cultura, es una temática que requiere del concurso de diversas disciplinas y que su estudio se encuentra en ciernes. Pero la fuerza, los efectos y los impactos de la industria de las drogas ilícitas sobre la sociedad son una realidad tangible, visible e incuestionable, aunque sus síntomas se registren y observen de manera diferenciada en el mundo. Por lo pronto, varias generaciones de sinaloenses siguen aprendiendo a vivir bajo los reflejos de los estruendos producidos por la transgresión y la desviación social y entre los tejidos corrientes, comunes, soterrados y cotidianos de la violencia simbólica y real y concreta de la sociedad. Con base en ello, y en función de la imbricación de redes y relaciones familiares, grupales, sociales, políticas, económicas y culturales que ofrecen una idea de su áspera complejidad, estriba la necesidad de proseguir el análisis, el estudio y la investigación sobre las dimensiones de la industria de las drogas; y sobre sus alcances, su hondura y su trascendencia como fenómeno harto significativo de la sociedad contemporánea que, por lo pronto, como actividad productiva, para México genera centenares de miles de empleos y divisas y ganancias, anualmente, por varios miles de millones de dólares.